



Factura: 001-002-000007748

C. 39843
2231804
\$ 5713,64



20161308001P01861

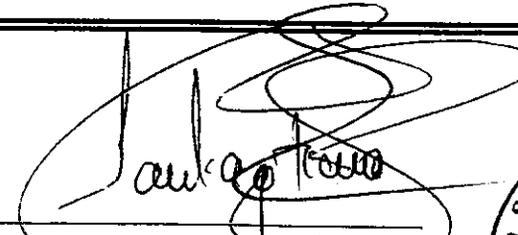


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

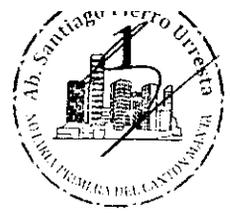
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308001P01861						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MAYO DEL 2016, (14:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRANZA ESPINAL TULJO OLMEDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0905834396	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	REINALDO GIOVANNI CARRANZA ESPINAL
Natural	ESPINAL HOLGUIN AIDA GALUD	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302181753	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	REINALDO GIOVANNI CARRANZA ESPINAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	INTRIAGO SALTOS CARLINA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309140547	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5713.00						


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA







2016	13	08	01	P01861
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGAN

TULIO OLMEDO CARRANZA ESPINAL Y

AIDA GALUD ESPINAL HOLGUIN

A FAVOR

CARLINA CLEMENCIA INTRIAGO SALTOS

CUANTIA

USD \$

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de Mayo del dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **REINALDO GIOVANNI CARRANZA ESPINAL** por los derechos que representa a los cónyuges **TULIO OLMEDO CARRANZA ESPINAL Y AIDA GALUD ESPINAL HOLGUIN**, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, en calidad de **VENEDORES**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil casado,

de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora CARLINA CLEMENCIA INTRIAGO SALTOS, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. La compareciente es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones.- **PRIMERA : OTORGANTES.-** Interviene y suscribe el presente contrato, por una parte el señor REINALDO GIOVANNI CARRANZA ESPINAL por los derechos que representa a los cónyuges TULIO OLMEDO



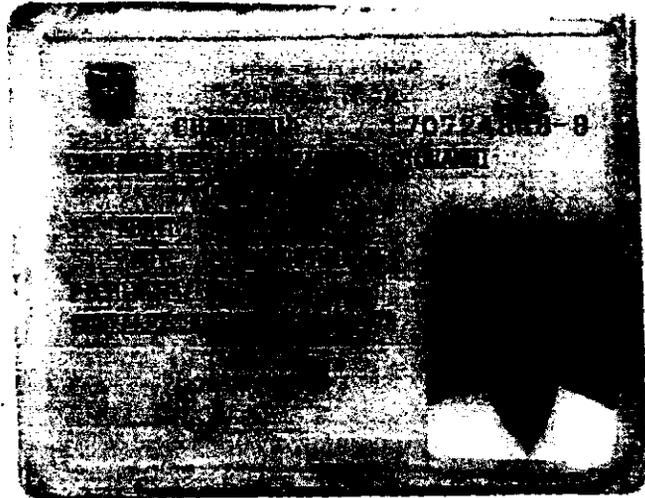
CARRANZA ESPINAL Y AIDA GALUD ESPINAL HOLGUIN, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, a quien para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte la señora CARLINA CLEMENCIA INTRIAGO SALTOS, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veinticuatro de Marzo del dos mil cuatro consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 528. La escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha cuatro de Diciembre del dos mil tres, en la cual consta que la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON dio en venta a favor del señor TULIO OLMEDO CARRANZA ESPINAL (casado). Un inmueble ubicado en la Lotización COSTA AZUL, manzana L-3, lote número cuatro. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Diez metros y avenida principal; POR ATRAS: Diez metros y lote número diecisiete; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número cinco; y, POR EL

COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote número tres.
CON UN AREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS, se
encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-**

Con los antecedentes indicados, y por medio de este
instrumento público la parte "VENDEDORA", da en venta real
y enajenación perpetua a favor de la parte COMPRADORA
todo el bien inmueble descrito e individualizado en la
cláusula segunda de este contrato, ubicado en la
Lotización COSTA AZUL, manzana L-3, lote número cuatro, con
las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-**

El precio del bien inmueble que se vende,
descrito e individualizado en la cláusula segunda de
este contrato, es el de (\$ 5.713,64) en que la parte
vendedora declara haber recibido dicha cantidad de
dinero, en moneda de curso legal, a su entera
satisfacción de manos de la parte compradora, sin
que exista reclamo posterior, por este concepto.-

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al
portador de la copia autorizada de esta Escritura, para
requerir del Registrador de la Propiedad del cantón
Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
correspondan.- Sírvase usted señor Notario anteponer y
agregar las demás cláusulas de estilo para la
completa validez de este instrumento. Ab. ROSITA ESPINAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

017 CERTIFICADO DE VOTACION

017 - 0186 1707248488

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CARRANZA ESPINAL REMALDO GIOVANNI

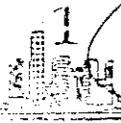
MARCA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TABOR	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
 () PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01
 fojas útiles.

Manta, a 11/05/2018



[Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PAB. BROS. EL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA NO 130914054-7

INTRIAGO SALTOS CARLINA CLEMENCIA
MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

31 OCTUBRE 1980

FEDERACION NACIONAL DE REGISTROS CIVILES
REG. CIVIL 005-005-00238 F

MANABI/PORTOVIEJO
SAN PLACIDO 1980

Carlina Intriago S.
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4444V4442
NO DACT

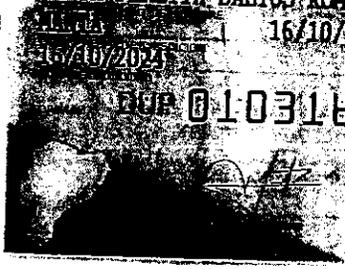
SOLTERO

PRIMARIA QUEHACER: DOMESTICOS

GUSTAVO ALBERTO INTRIAGO ROMERO
MARGA PERIBETA SALTOS ROMERO

16/10/2012

0103162



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

041 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041 - 0201 1309140547
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
INTRIAGO SALTOS CARLINA CLEMENCIA

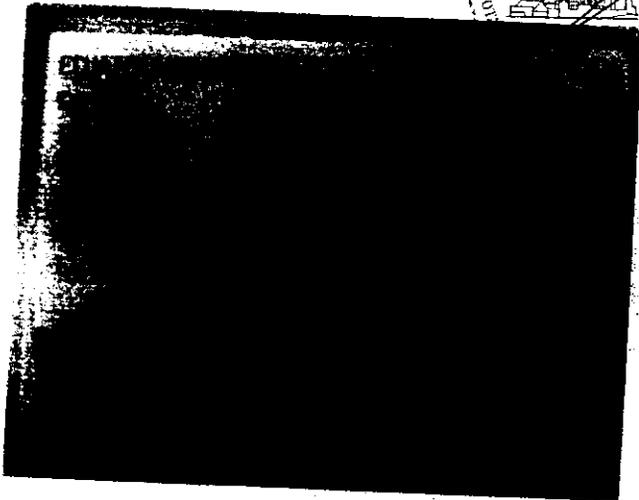
MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1 ZONA

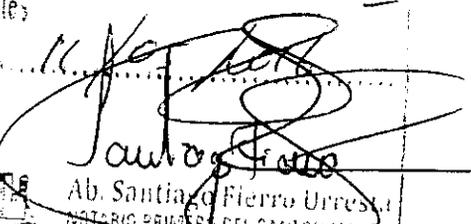
Carlina Intriago S.
1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

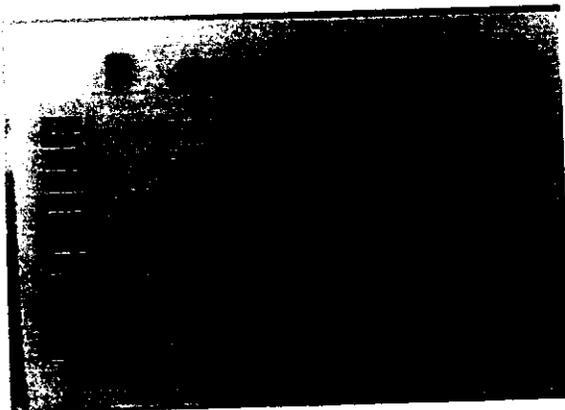
NOTARIA PRIMERA DE MANTA
Es un fotocopia del documento que me fue presentado y devuelto al tercer día de febrero de 2014.

11/02/2014

Santiago Ferro Urrest
Ab. Santiago Ferro Urrest
NOTARIO PRIMERO CANTÓN MANTA

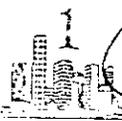


NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANABÍ
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fechas antes
Manabí, a ... 11 de Julio de 2011 ...

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANABÍ



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
hojas utiles.

Manta, a ... 11 ... / 2016



Ab. Santiago E. ...
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CARACAS



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 449 / 2015

Tomo . Página 449

En la ciudad de CARACAS, VENEZUELA, el 14 de agosto de 2015, ante mí, MARIA DE LOURDES PORTALUPPI CASTRO, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) TULIO OLMEDO CARRANZA ESPINAL, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 0905834396, y AIDA GALUD ESPINAL HOLGUIN, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1302181753, , legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de REINALDO GIOVANNI CARRANZA ESPINAL, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil CASADO y Cédula de ciudadanía número 1707248488, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en TERRENO, en la ciudad de MANTA, Provincia de(l) MANABI, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

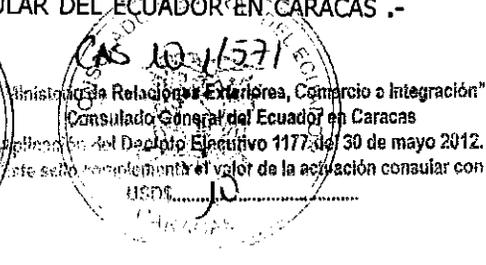
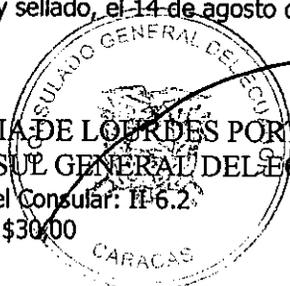
Tulio O. Carranza Espinal
TULIO OLMEDO CARRANZA ESPINAL

Aida E. Carranza Holguin
AIDA GALUD ESPINAL HOLGUIN

MARIA DE LOURDES PORTALUPPI CASTRO
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CARACAS .- Dado y sellado, el 14 de agosto de 2015

MARIA DE LOURDES PORTALUPPI CASTRO
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR
Arancel Consular: IP-6.2
Valor: \$30,00



INMEDIATA EN PLAZA
ESPACIO EN PLAZA
EN PLAZA EN PLAZA

INMEDIATA EN PLAZA
ESPACIO EN PLAZA
EN PLAZA EN PLAZA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 132135



CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 132135

Fecha: 10 de mayo de 2016

No. Electrónico: 30649

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-18-04-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- L3 LT.04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0905834396

CARRANZA ESPINAL TULIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3680,00

CONSTRUCCIÓN: 2033,64

5713,64

Son: CINCO MIL SETECIENTOS TRECE DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



G.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0484084

5/11/2016 10:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-18-04-000	160,00	5713,64	208409	484084

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0905834396	CARRANZA ESPINAL TULIO	COSTA AZUL MZ- L3 LT.04	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	9,12
			TOTAL A PAGAR	10,12
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	10,12
130910547	INTRIAGO SALTOS CARLINA CLEMENCIA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 5/11/2016 10:54 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0484083

5/11/2016 10:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-18-04-000	160,00	5713,64	208408	484083

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
090583436	CARRANZA ESPINAL TULIO	COSTA AZUL MZ- L3 LT.04	Impuesto principal	57,14
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,14
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	74,28
1009140547	INTRIAGO SALTOS CARLINA CLEMENCIA	NA	VALOR PAGADO	74,28
			SALDO	0,00

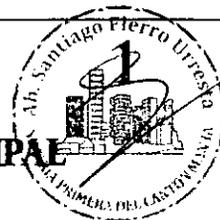
EMISION: 5/11/2016 10:53 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 107320

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

Apetición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CARRANZA ESPINAL TULIO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de MAYO de 20 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
2231804000 COSTA AZUL MZ- L3 LT.04**

Manta once MAYO dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000005165

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : CARRANZA ESPINAL TULIO
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-L3 LT. 04
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 11/04/2016 13:07:53
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA Domingo 10 de Julio de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
37857



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16006357, certifico hasta el día de hoy 12/04/2016 15:13:52, la Ficha Registral Número 37857.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 09 de noviembre de 2012 Parroquia: LOS ESTEROS
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, manzana L-3, lote número cuatro, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y avenida principal, por atrás diez metros y lote número diecisiete, costado derecho dieciséis metros y lote número cinco; costado izquierdo dieciséis metros y lote número tres. Área total: Ciento sesenta metros cuadrados.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44	01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	528	24/mar./2004	6.605	6.615

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949 **Número de Inscripción:** 44 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 373 Folio Inicial:23
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:23
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Chárco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000455	ALATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr./1948	10	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 24 de marzo de 2004 **Número de Inscripción:** 528

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:37857

martes, 12 de abril de 2016 15:13

12 ABR. 2016
Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1104

Folio Inicial: 6.605

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 6.615

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, manzana L-3, lote número cuatro, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y avenida principal, por atrás diez metros y lote número diecisiete, costado derecho dieciséis metros y lote número cinco; costado izquierdo dieciséis metros y lote número tres. Área total: Ciento sesenta metros cuadrados. CLAUSULA UNICA . Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda en esta se instalen lugares de diversion , tales como cantinas, bares , talleres que causen ruido, clubes nocturnos, discotecas o cualquier otra actividad que alteren la armonía, las leyes, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe que el comprador instale chancheras, corrales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0905834396	CARRANZA ESPINAL TULIO OLMEDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000058854	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:13:52 del martes, 12 de abril de 2016

A petición de: CARRANZA ESPINAL TULIO OLMEDO

Elaborado por: JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

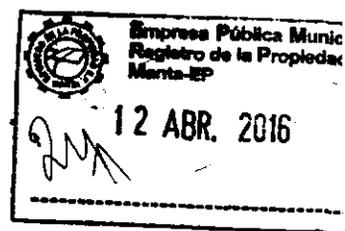
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





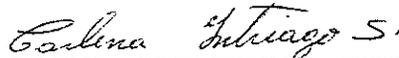
M. Mat. NO. 13-2009-95 FORO DE ABOGADO. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-



REINALDO GIOVANNI CARRANZA ESPINAL

C.C.NO. 170724848-8

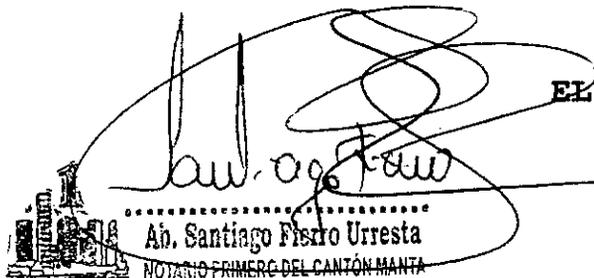
MANDATARIO



CARLINA CLEMENCIA INTRIAGO SALTOS

C.C.NO. 130914054-7

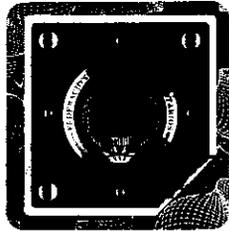
EL NOTARIO



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, written over a printed name and title. The signature is stylized and appears to read 'Santiago Fierro Urresta'. Below the signature is a horizontal line with a dotted pattern, followed by the printed name and title.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Mantecales 20 Abril 2016
**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Comuna 465
0993506975

FECHA DE INGRESO:	14 abril 2016	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	2-23-18--04		
NOMBRES Y/O RAZON:	Gamarza Espinal Julio		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE FRAMITE: *Espece B2135*
Certificado de
NO hay imagen - es terreno vacío

0535787
9842734

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR

Central de Avalúos Ingreso Construcción 17/16

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

10-05-2016

INFORME TÉCNICO:

*se actualiza defecto de coef
type \$ 5,713,64*

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

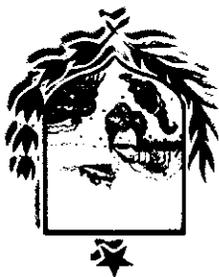
10/10

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL DIRECTOR

Dirección: Calle 9 y Av. 4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Castilla, 13-05-4832
E-mail: info@manta.gov.ec
Website: www.manta.gov.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL
CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

37857



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16006357, certifico hasta el día de hoy 12/04/2016 15:13:52, la Ficha Registral Número 37857.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 09 de noviembre de 2012

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, manzana L-3, lote número cuatro, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y avenida principal, por atrás diez metros y lote número diecisiete, costado derecho dieciséis metros y lote número cinco; costado izquierdo dieciséis metros y lote número tres. Área total: Ciento sesenta metros cuadrados.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	528 24/mar./2004	6.605	6.615

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial:23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:23

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

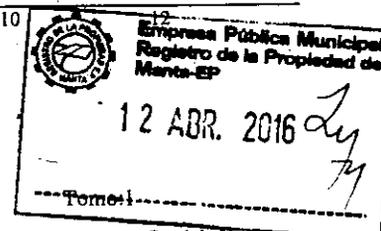
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr./1948	10	12

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 24 de marzo de 2004

Número de Inscripción: 528



Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:37857

martes, 12 de abril de 2016 15:13

Pag 1 de 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1104

Folio Inicial:6.605

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:6.615

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, manzana L-3, lote número cuatro, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y avenida principal, por atrás diez metros y lote número diecisiete, costado derecho dieciseis metros y lote número cinco; costado izquierdo dieciseis metros y lote número tres. Área total: Ciento sesenta metros cuadrados. CLAUSULA UNICA . Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda en esta se instalen lugares de diversion , tales como cantinas, bares , talleres que causen ruido, clubes nocturnos, discotecas o cualquier otra actividad que alteren la armonia, las leyes, la ecologia y el medio ambiente. Tambien se prohíbe que el comprador instale chancheras, corrales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0905834396	CARRANZA ESPINAL TULIO OLMEDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000058854	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:13:52 del martes, 12 de abril de 2016

A petición de: CARRANZA ESPINAL TULIO OLMEDO

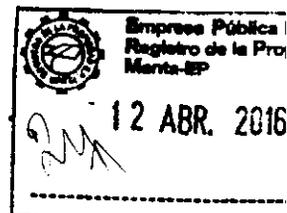
Elaborado por: JANETH MACALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



TITULO DE CREDITO COPIA

No. 433582
4/14/2016 3:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-23-18-04-000	160,00	\$ 3.680,00	COSTA AZUL MZ- L3 LT.04	2016	209992	433582
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CARRANZA ESPINAL TULIO D/A HRDOS.DE CLEM		0905834396	Costa Judicial			
1/5/2016 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,58	(\$ 0,23)	\$ 0,35
			MEJORAS 2012	\$ 0,96	(\$ 0,38)	\$ 0,58
			MEJORAS 2013	\$ 3,29	(\$ 1,32)	\$ 1,97
			MEJORAS 2014	\$ 3,49	(\$ 1,40)	\$ 2,09
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,98	(\$ 5,99)	\$ 8,99
			TOTAL A PAGAR			\$ 13,98
			VALOR PAGADO			\$ 13,98
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 CANTÓN MANTA



